





ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE LA JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, el día 12 de marzo del 2024, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación de la Juventud, ubicadas en el interior del Mercado Otomí local 24 y 25, Molino Arriba Temoaya Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 21 Fracción IV, 25, 28, 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 31, 44, 45, del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Novena Sesión del Comité Interno de la Coordinación de la Juventud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se sesionará conforme al siguiente:

1. Lista y firma de asistencia

Mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte integrante de esta acta, se constata la participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud.

| Cargo | Nombre(s) y firma |
|--|--|
| Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud. | L. en M. Evelyn Mariana González Colín |
| Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud. | H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 C. Yazmin Miranda Juan LA JUVEIJTUD HELETER () E INSTERNACION |

2. Declaración de Quorum Legal.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud da lectura a la lista de asistencia y al encontrarse todos los integrantes reunidos.

Se declara quorum legal para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de la Juventud de Mejora Regulatoria.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud da lectura a los puntos establecidos en el orden del día y solicita a los integrantes del Comité sus observaciones o en su caso, su aprobación.







5. Aprobación de la actualización de las cedulas REMTyS.

En uso de la Palabra al secretario Técnico para la lectura al formato con la finalidad de aprobarlo, con relación a los siguientes tramites y/o servicios de las dos Cedulas REMTyS de la Coordinación de la Juventud.

- 1. Cursos de Inglés.
- 2. Conferencias de sexualidad, acoso escolar, violencia, adicciones, prevención del delito dirigido a niños y jóvenes.
- 3. Platicas de Emprendimiento.

6. Clausura de la Sesión

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria una vez agotados los puntos del Orden del día correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de la Juventud de Mejora Regulatoria, se declara concluida la sesión, siendo las 13:30 de la fecha y lugar inicialmente citados, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

| Cargo | Nombre(s) y firma |
|--|---|
| Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud. | L. en M. Evelyn Mariana González Colin |
| Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud. | C. Yazmin Miranda Joanordinación DE LA LIVENTUD |

Estas firmas corresponden al acta de la Novena Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Juventud del Municipio de Temoaya celebrada en fecha doce de marzo del año dos mil veinticuatro.